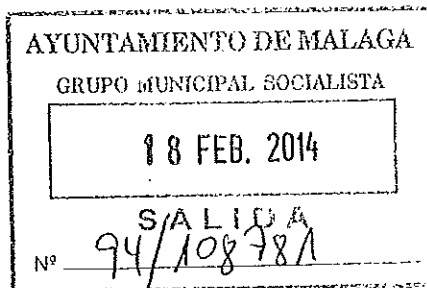




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO *Comisión Economía*
Nº R. ENTRADA *8*
FECHA *18/2/14*
Doc. Año.....



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

MOCIÓN que presenta el Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, **relativa a la inversión extranjera en el municipio de Málaga.**

El Ayuntamiento de Málaga tiene distintos instrumentos, áreas, organismos, empresas e incluso personas, entre cuyos cometidos está promover la inversión extranjera en nuestra ciudad.

Así vemos que, la iniciativa MalagaValley se define como "un polo tecnológico situado en el área metropolitana de la Ciudad de Málaga, en el sur de España, en la zona de mayor excelencia tecnológica de Europa, un "Silicon Valley Europeo". Este área se ha convertido en un centro emisor de ideas e innovación, capaz de atraer a empresas de todo el mundo, inversiones en I+D+i y talento. Está especializada en la industria de la Alta Velocidad Ferroviaria y las Smart Cities, con especial atención a la eficiencia energética y la sostenibilidad.

Desde 1992, Málaga ha avanzado firmemente para configurarse como un entorno donde se disfrute de una alta calidad de vida respetando al medio ambiente; así como para ser la capital económica y tecnológica de Andalucía, con una Universidad altamente cualificada, al mismo tiempo que capital turística y de ocio europea".

Por otro lado, la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga, S.A. (PROMÁLAGA) recoge, dentro de su amplio objeto social "las actividades de promoción, implantación, desarrollo y participación en todas aquellas actividades, de índole económica y social, que puedan contribuir al desarrollo económico y social de la ciudad de Málaga y su entorno. Actividades todas ellas orientadas a la potenciación de la generación de empleo, riqueza y bienestar social".

O la Fundación Ciedes, promovida por el Ayuntamiento de Málaga, en la que éste participa ampliamente y entre cuyos retos se encuentra "el fomento de la presencia activa de Málaga en todos los aspectos, en el ámbito provincial, regional, nacional e internacional"

Incluso existe, en el personal eventual, una Dirección Técnica de Captación de Inversión Internacional específica con una retribución anual de 61.500€ y una oficina, Málaga Open for Bussines, "dirigida a mejorar la proyección internacional de la ciudad en todos los ámbitos, fundamentalmente en el empresarial relacionado con las Nuevas Tecnologías; con el fin de atraer inversión extranjera, ayudar a las empresas locales en su internacionalización y apoyar el desarrollo económico de la ciudad.



Asimismo, establece mecanismos de ayuda para las empresas internacionales en su establecimiento de oficinas en Málaga”.

A ellos se dedica parte del presupuesto municipal, un esfuerzo económico considerable y es de suponer que el equipo de gobierno tiene algún tipo de análisis sobre esta inversión por lo que resulta razonable que esta información sea compartida con el resto de grupos municipales y con la ciudadanía en general.

Este tipo de análisis debe tener en cuenta una serie de aspectos clave y hacer referencia a una cesta de indicadores entre los que se deben contar la atracción de mercado, el grado de desarrollo industrial, la atracción de talento, las infraestructuras y la calidad de vida, etc. Independiente de los muchos rankings y estudios que analizan de maneras diferentes si una ciudad es resulta atractiva para la inversión extranjera y en función de los cuales se puede estar en una posición u otra, hay un dato objetivo fácilmente comprensible: la inversión y su evolución.

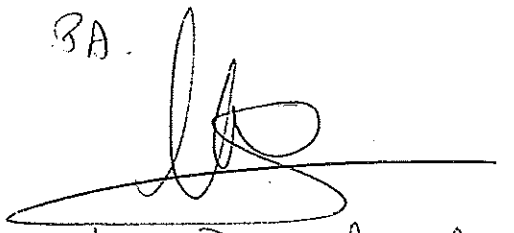
Por todo ello, estas Concejales tienen a bien solicitar a la Comisión de Pleno de Economía, Promoción Empresarial y Empleo, la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

Uno: Instar al Gobierno municipal a elaborar a la mayor brevedad posible un informe sobre la inversión extranjera se ha realizado en la ciudad de Málaga durante el 2013, especificando en qué sectores, qué empresas, cantidades relevantes, y la comparativa con el año 2012.

Dos: Presentar el citado informe ante esta comisión y difundirlo a través de los distintos canales municipales

Málaga, 18 de febrero de 2014.

BA.

Fdo.- María Gámez Gámez
Portavoz G.M. Socialista


M^a Francisca Montiel Torres
Concejala G.M. Socialista